

Fecha 22.01.2011	Sección Metrópolis	Página 4
----------------------------	------------------------------	--------------------

Ejidatarios van contra el Metro

Redacción

metropoli@eluniversal.com.mx

Ejidatarios de San Francisco Tlaltenco, delegación Tláhuac, que ganaron un amparo definitivo contra el uso de sus terrenos para la **construcción** de la Línea 12 del Metro iniciaron una averiguación en contra de quienes resulten responsables por el delito de despojo en contra de sus tierras.

En un comunicado, acusaron que las "autoridades del Metro" hicieron un nuevo intento para reiniciar las obras en uno de los predios amparados por autoridades judiciales en favor de los ejidatarios.

Informaron que "ante las constantes violaciones a los derechos fundamentales de los ejidatarios" decidieron no acudir a las negociaciones con el gobierno capitalino, pues denunciaron que "sólo asistieron personajes sin representación alguna, cooptados por el gobierno para romper nuestros esfuerzos por hacer cumplir la ley y defender nuestras garantías constitucionales".

Explicaron que aunque legalmente los empleados de la obra no pueden continuar con los trabajos de la Línea 12 en los terrenos amparados, el 18

de enero pasado, alrededor de las 11:00 horas, los encargados de la obra comenzaron a tapar los canales de riego en esa zona agrícola para **construir un puente**.

Además, se instaló maquinaria de iluminación y un trasego para continuar con los trabajos en la noche.

Los ejidatarios aseguraron que desde ese día "las autoridades han incurrido en diversas violaciones contra el amparo concedido por la autoridad judicial y que obliga al gobierno del Distrito Federal a detener las obras mientras se negocian las obras de mitigación y beneficio común necesarias en la zona ejidal afectada por el paso de la Línea 12 del Metro".

Aclararon que "el uso y destino de ese predio de utilidad común debe decidirse mediante una asamblea, es decir, debe ser determinado legalmente, ante autoridades agrarias, por la mayoría de los ejidatarios, lo cual actualmente es imposible porque no hay un comisario ejidal y la comisaria por personalidad sustituta, María Petra Martínez Jiménez está impedida a tomar las decisiones sin acuerdo de la mayoría de los ejidatarios".



Fecha 22.01.2011	Sección Metrópoli	Página 4
----------------------------	-----------------------------	--------------------



ALERTA. Comuneros de Tláhuac acusan que ha habido nuevos intentos por reiniciar las obras para la Línea Dorada